

**CERTIFICACION DE INHABILITACION Y SUSPENSIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
DERECHO Y SEGURIDAD PULBICA**

Solicitante/Subreceptor: _____

Número DUNS: _____

Los fondos federales no se pueden otorgar a entidades que están excluidas o descalificadas de participar en contratos o subvenciones federales. La Oficina de Administración de Subvenciones Consolidadas del Departamento de Derecho y Seguridad Pública del Estado de Nueva Jersey requiere que todos los subreceptores certifiquen que no están excluidos de recibir fondos federales. Haga que un funcionario autorizado, director de proyecto o designado complete esta certificación y la devuelva con su paquete de solicitud completado.

Los paquetes recibidos sin una certificación completa se considerarán incompletos.

Se debe adjuntar prueba de elegibilidad para fondos federales. Puede acceder y buscar en su agencia a través del sitio web del Sistema Federal para la Gestión de Premios (SAM) en: <https://www.sam.gov/>

El posible participante de nivel inferior certifica que ni él ni sus directores están actualmente excluidos, suspendidos, propuestos para su inhabilitación, declarados inelegibles, o excluidos voluntariamente de recibir fondos federales por ningún departamento o agencia federal.

Nombre impreso del funcionario autorizado, director de proyecto o persona designada:

Título: _____

Firma: _____

Fecha: _____

